

DR. RAMON ALBERTO LUZURIAGA C.
AB. EDUARDO LUZURIAGA A.
ABOGADOS

Estudio: P. Icaza 407 y Córdova, Piso 8
Telfs. 311257 - 564058 - 300425
Guayaquil - Ecuador

SUPERINTENDENCIA
COMERCIAL
GUAYAQUIL

0000016

25 AGO 94 10 26

EXPEDIENTE No. 65655-91

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

Ing. Chaffick Chedraui Salomón, Gerente y representante legal de la
compañía INMOBILIARIA CHACHESA S. A., a su autoridad respetuosamente
expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de
Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento para los fines
legales consiguientes, las siguientes cesiones de títulos de
acciones que se han realizado:-----

1.- El Licenciado Lindon Paredes Ibarra, ha cedido y transferido,
el Título de Acciones Cuarto contentivo de una acción de un mil
sucres y numerada como 1.999, a favor de la compañía Inmobiliaria
Fluimsa S. A..-----

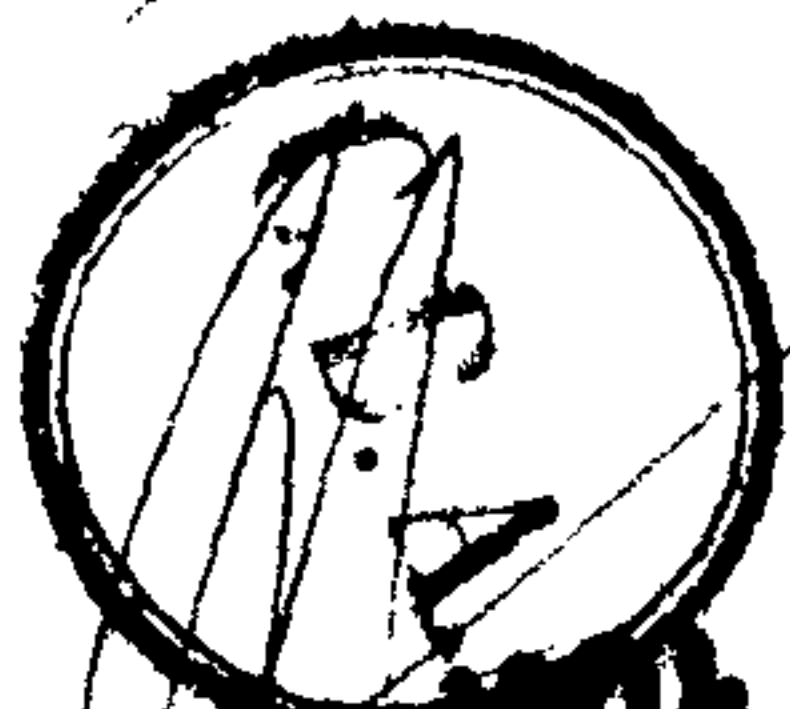
2.- El señor Johnny Bermeo Cedeño, ha cedido y transferido el
Título de Acciones Quinto contentivo de una acción de un mil
sucres y numerada como 2.000, a favor de la compañía Inmobiliaria
Fluimsa S. A..-----

3.- El Abogado Eduardo Luzuriaga Andino, ha cedido y transferido el
Título de Acciones Tercero contentivo de una acción de un mil
sucres y numerada como 1.998, a favor de la compañía Inmobiliaria
Fluimsa S. A..-----

Dejo constancia que tanto los cedentes como los cesionarios son de
nacionalidad ecuatoriana y que dichas cesiones se encuentran
registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.--

Eduardo Luzuriaga Andino

R-1246



25 AGO 1994